

8. Lista exhaustiva de los datos y documentos relativos a la situación propia del candidato, del empresario o del prestador de servicios, así como, de los datos, formalidades y documentos necesarios para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico o técnico que deber reunir:

— una declaración que indique el volumen de negocios global, anual y el volumen de negocios anual, por separado, de cada una de las sublistas mencionadas en el 3. a), realizados durante los 3 últimos ejercicios, acompañada de los balances y cuentas de explotación u otras piezas justificativas,

— una declaración que indique el promedio anual de efectivos del candidato y la importancia del personal directivo durante los 3 últimos ejercicios.

9. **Información complementaria:**

10. **Fecha de envío del anuncio:** 25. 5. 1994.

11. **Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 25. 5. 1994.

Concurso público de estudios sobre edición multimedia — Procedimiento abierto

(94/C 157/10)

1. **Entidad adjudicadora:** Comisión Europea, Gestión de contratos, DG XIII-E, Edificio Jean Monnet B4/41, L-2920 Luxemburgo.

Tel. (352) 430 13 41 95. Telefax (352) 430 13 39 09.

2. **Categoría de servicio y descripción, número CPC:** Se solicitan dos estudios del sector de la edición multimedia y la ingeniería de la información. Dicho sector abarca la mejora de la utilización de la información por medio del perfeccionamiento de los métodos de diseño, creación, difusión y acceso a servicios multimedia integrados de información.

Ingeniería de la información 2001 - Análisis de las tecnologías que influyen en el sector y sus repercusiones

Este estudio tiene por objeto analizar las tecnologías nuevas e incipientes que podrán producir repercusiones en el sector de la edición multimedia y la ingeniería de la información durante el periodo comprendido entre los años 1995 y 2001. El estudio hará una previsión de la interacción de dichas tecnologías y evaluará las condiciones de competir en que se encontrará la industria europea para sacar provecho de su potencial.

Referencia: ELPUB-2001.

Edición empresarial

La finalidad de este estudio es investigar las oportunidades, los problemas y las prioridades de los sistemas de publicación empresarial. El estudio señalará los distintos tipos de publicación empresarial, así como los tipos de entidad que previsiblemente la utilizarán y aprovecharán, y evaluará las prácticas ópti-

mas de la industria, especialmente con respecto a los resultados que pueden integrarse en los sectores experimentales de aplicación de la edición empresarial del proyecto de edición multimedia e ingeniería de la información.

Referencia: ELPUB-2002.

Estos estudios forman parte de las operaciones preparatorias para ulteriores actividades del sector de la edición multimedia y la ingeniería de la información.

3. **Lugar de entrega:** Luxemburgo.

4. a) **Reservado para una determinada profesión:** Podrá presentar ofertas cualquier empresa, entidad u organismo con sede en la Unión Europea.

b)

- c) **Obligación de mencionar los nombres y las cualificaciones del personal:** Los licitadores están obligados a indicar todos los datos relativos a los nombres y cualificación del personal encargado de realizar el trabajo.

5. **División en lotes:** Los licitadores podrán presentar una oferta para todos los estudios que se solicitan en las especificaciones técnicas o para un solo estudio. Deberá presentarse por separado cada una de las ofertas de estudio.

6. **Variantes:** No se podrá presentar una oferta sólo para una parte de un estudio.

7. **Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:** 6 meses aproximadamente.

8. a) **Solicitud de la documentación:** Las peticiones de la documentación para participar en el concurso deberán incluir el nombre y dirección de la entidad o persona solicitante y deberán enviarse a:
- Comisión Europea, DG XIII-E, Gestión de contratos, Edificio Jean Monnet B4/41, L-2920 Luxemburgo, telefax (352) 430 13 39 09.
- Los solicitantes deberán indicar el título y la referencia del trabajo de estudio por el que se interesan.
- b) **Fecha límite de solicitud:** La Comisión aceptará las solicitudes de documentación que reciba hasta el día ((fecha de publicación + 30 días) inclusive.
- c) **Pago:** La documentación para participar en el concurso y las condiciones que rigen los contratos se facilitarán gratuitamente.
9. a), b), 10.
11. **Modalidades de financiación y pago:** Contrato de precio fijo.
12. **Forma jurídica de la agrupación:** En caso de que varias empresas deseen presentar conjuntamente una oferta, para hacerlo deberán formar un consorcio antes de la firma del contrato.
13. **Condiciones mínimas:** Los criterios económicos y técnicos mínimos que se exigen figuran en la documentación para participar en el concurso.
14. **Plazo de validez de la proposición:** Los licitadores deberán mantener abierta su oferta durante cinco meses como mínimo desde la conclusión del concurso público.
15. **Criterios de adjudicación:** Los criterios de selección y adjudicación figuran en la documentación para participar en el concurso.
16. **Información adicional:** Las ofertas se formularán en ecus y podrán presentarse hasta el día (fecha de publicación + 52 días) inclusive. Deberá presentarse por separado una oferta para cada uno de los estudios por los que se desee licitar.
17. **Fecha de envío del anuncio:** 2. 6. 1994.
18. **Fecha de recepción del anuncio:** 2. 6. 1994.

SPRINT — Procedimiento abierto

(94/C 157/11)

1. **Entidad adjudicadora:** Comisión de las Comunidades Europeas, DG XIII-D, Telecomunicaciones, Mercado de Información y Valorización de la Investigación, Sr. Don Guido Haesen, bâtiment Jean Monnet, plateau du Kirchberg, L-2920 Luxemburgo.

Tel. (352) 430 13 35 94. Télex COMEUR LU 33423. Telefax (352) 430 13 45 44.

2. **Categoría de servicio y descripción, número CPC:** Prestación de servicios de apoyo para la organización de la conferencia «El impacto de los proyectos de transferencia tecnológica a gran escala en el proceso de innovación» en Luxemburgo del 21. 2. 1995 al 23. 2. 1995.

El programa SPRINT de la Comunidad Europea tiene como objetivo fomentar una infraestructura transeuropea de innovación promoviendo la difusión de tecnologías nuevas y apoyando proyectos específicos de especial valor de demostración de la transferencia innovadora de tecnología.

El aspecto de demostración de esos proyectos específicos es esencial porque, a pesar del Mercado Único,

todavía hay muchos obstáculos que impiden la transferencia natural de tecnología, vital para la innovación.

Durante los últimos cuatro años, los proyectos específicos han facilitado la adopción efectiva y la transferencia de nuevas tecnologías por empresas de sectores y regiones donde todavía no se utilizan tales tecnologías, han fomentado la cooperación transnacional e ilustrado las condiciones necesarias para la innovación demostrando los beneficios de la aplicación de técnicas de gestión apropiadas.

El objetivo de la organización de la conferencia propuesta es la mejora del conocimiento de las empresas, organizaciones y direcciones de los programas comunitarios o nacionales acerca de los mejores métodos prácticos de transferencia de tecnología e innovación.

Las experiencias y lecciones aprendidas no sólo son valiosas para las organizaciones y para la PYMES, sino también para las iniciativas públicas en el campo de la innovación. Esto es especialmente cierto en países donde los mecanismos de difusión de tecnología todavía no están bien establecidos.